

**PERÚ**Ministerio de Trabajo y  
Promoción del EmpleoSuperintendencia  
Nacional de  
Fiscalización LaboralIntendencia Regional de  
Piura**SALUDO POR EL 7º ANIVERSARIO SUNAFIL PIURA**

Hoy, 16 de octubre, la Intendencia Regional de Piura celebra su séptimo Aniversario de creación institucional y deseo expresar mi cordial saludo y felicitación a todos los servidores y colaboradores de esta importante institución, que, a lo largo de estos años, vienen trabajando incansablemente por la defensa de los derechos laborales y la promoción de la seguridad y salud en el trabajo en nuestra región.

Tenemos como función velar por el cumplimiento de las normas sociolaborales. Por ello, nuestras intervenciones las realizamos desde el eje preventivo, con las orientaciones y asistencias técnicas y desde el eje fiscalizador, con las inspecciones en todas las actividades productivas de la región, tales como hidrocarburos, pesca, comercio, industria, agricultura, transporte, minería, construcción y servicios.

A efecto de promover el cumplimiento de los derechos laborales y normas de seguridad y salud en el trabajo, venimos realizando eventos de capacitación y orientación de modo presencial y virtual, en instituciones educativas, empresas y entidades públicas y privadas.

Actualmente, brindamos nuestros servicios en la sede central ubicada en Calle Las Acacias manzana D lote 09, urbanización 4 de Enero - Piura, y en dos oficinas descentralizadas en las provincias de Sullana y Talara. Virtualmente nos contactan a través de la página web: [www.gob.pe/sunafil](http://www.gob.pe/sunafil), donde encontrarán SUNAFIL EN LINEA, que ofrece 16 servicios para trabajadores y 15 servicios para empleadores como: Verifica tu Chamba, Denuncia laboral, Mesa de partes virtual, Consulta tu trámite, Sunafil responde, Calculadora laboral, Libro de reclamaciones, Denuncia actos de corrupción, Resoluciones, Normas de inspección del trabajo, entre otros.

Quiero recalcar también, el compromiso, esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros colaboradores, valores que son fundamentales para fortalecer el respeto a la legislación laboral y mejorar las condiciones de trabajo de miles de piuranos. Gracias a su labor, hoy contamos con un entorno laboral más justo, equitativo y seguro.

Que este nuevo aniversario que celebramos conjuntamente con el personal ~~inspectivo~~ y administrativo de la Intendencia Regional de Piura, sea una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la ciudadanía y continuar trabajando con la misma vocación de servicio y transparencia por el respeto irrestricto de los derechos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, por un empleo digno y decente en las relaciones laborales de la región.

**¡¡¡¡IRE PIURA, SIEMPRE EN ACCIÓN!!!****¡¡¡SEGUIMOS TRABAJANDO!!!****16 de octubre****FRANCISCO REMIGIO ARCE TAPIA  
INTENDENTE REGIONAL  
INTENDENCIA REGIONAL DE PIURA**Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo**SUNAFIL**Superintendencia  
Nacional de  
Fiscalización LaboralIntendencia Regional de  
Piura